



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS
DEPARTAMENTO DE COPAN

muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

La suscrita contadora de esta municipalidad, por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que en esta institución estatal no se asignaron bienes en uso a ningún empleado municipal en el mes de enero del año 2020.

Y para los fines que el interesado estime convenientes se extiende la presente a los once días del mes de febrero del año dos mil veinte.



María Corina Calderón